

Montevideo, 06 de Diciembre de 2016

Isabel Santurión
Departamento de Adquisiciones

Por la presente, procedemos a responder a las consultas realizadas por Iniciativa Latinoamericana correspondientes a la Licitación 60/2016. Copiamos las consultas y pasamos a dar respuesta a continuación de las mismas.

1- Se entiende que cada producto-mural será resultado de un proceso que se viene desarrollando. Si cuentan con algún listado de ciudades y barrios donde hay interés, sería de ayuda para calcular y organizar gastos. Así como planificar los tiempos de acuerdo a los 8 meses del convenio.

Respuesta: Los espacios destinatarios de la actividad son aquellos donde se desarrollan propuestas educativas o comunitarias. No están definidos específicamente cuales serán.

2- En las bases dice: " Los muralistas participantes tienen vasta experiencia y reconocida trayectoria en el ámbito local e internacional". Pregunta: el diseño final- y proyección de cada mural estará a cargo de estos plásticos?

Respuesta: El diseño y realización de cada mural estará a cargo de la dupla de muralistas, pero deberá coordinar y contar con la participación de las personas que participen desde la comunidad de estas intervenciones. "Todas estas intervenciones se implementarán mediante el trabajo conjunto entre la organización y la comunidad, en espacios establecidos por el MIDES".

3- Los muros donde se realizarán los murales, ya están definidos? Y estarán prontos para pintar?

Respuesta: Los muros no están definidos. Si estarán en las condiciones necesarias para la actividad.

4- Se incluye como posibles gastos, el alojamiento del equipo en algunos lugares según la región, departamento y ciudad?

Respuesta: En el presupuesto se debe incluir un estimado, que podrá ajustarse al definirse los espacios donde se realizarán los murales, para traslados y alojamiento.

Sin otro particular,

Saluda Atte.


Ivairi Aharonián
Adscripta
DNPSC - MIDES

Montevideo, 06 de Diciembre de 2016

Isabel Santurión
Departamento de Adquisiciones

Por la presente, en el marco Llamado a organizaciones de la sociedad civil (OSC) y/o cooperativas de trabajo para promover la inclusión social a través de intervenciones comunitarias desde el lenguaje plástico, colocándole valor a los espacios públicos y transformándolos en soporte de obras de arte para los habitantes de la comunidad (Licitación 60/2016), informamos, frente a la solicitud de prórroga solicitada por Iniciativa Latinoamericana, que no se prorrogará el plazo para presentaciones.

Esta resolución responde a los tiempos institucionales necesarios para cumplir con lo establecido previamente en la planificación 2016. Por tanto, se mantiene el plazo original para la recepción propuestas: 13 de diciembre a las 11hs.

Sin otro particular,

Saluda Atte.


FEDERICO GRAÑA
Director Nacional de
Promoción Sociocultural